

Tel. 996-7675
www.miambiente.gob.pa

FORMATO EIA-FEVA-011

Chitré, 02 de Octubre de 2019
DRHE - 1630 -2019

Sr.

Tianrui Li Yuan

Representante Legal

Grupo Inversiones Tres Hermanos, S.A

Promotor del proyecto:

Pro Llantas 2

E. S. D.

Sr. Li Yuan:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado “**PRO LLANTAS 2**”, a desarrollarse en el corregimiento de Chitré (Cab), distrito de Chitré, en la provincia de Herrera, en lo siguiente:

1. Según respuesta del punto N°2, referente a la primera solicitud de información aclaratoria, le solicitamos: ¿Indicar si la **GALERÍA Y LA OFICINA** con dimensiones de 6 metros de ancho por 18 metros de largo, con un área de 108 metros cuadrados aproximados, se encuentran dentro del alcance del EsIA del proyecto **PRO LLANTAS 2**,

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente


JUAN SAMANIEGO
Director Regional, Encargado



JS/LP//fc

Hoy 03 de Octubre de 2019
siendo las 2:31 de la Tarde
notifique personalmente a Balbuena
Roberto Ávila de la presente
documentación Marta Gómez
Juanito Cole Spudgen.
Notificador Natalia Gómez
Notificado